

- (1) Atención Primaria / Atención Especializada/ Otro (Residencias tercera edad, centros sociosanitarios, Servicios de prevención de riesgos laborales, etc.).
- (2) CIPA / CIP-SNS: Identificador para las personas atendidas en el Sistema Nacional de Salud. DNI / NIE: En el Sistema Nacional de Salud se utilizará en el caso de no disponer del CIPA o CIP-SNS. En el caso de la provisión privada será campo obligatorio.
- (3) (PCR, Otra prueba molecular).
- (4) (Positivo, negativo, no concluyente).

Información Básica de Protección de Datos	
Responsable	Dirección General Salud Pública
Finalidad	Vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles, investigación y estadísticas sanitarias
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal. - Ley 14/1986 General de Sanidad
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE: